QUILMES, 16 de diciembre de 2008

VISTO la renuncia presentada por la profesora Patricia Gutti al

cargo de Directora de la Licenciatura en Comercio Internacional, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a la aceptación de dicha renuncia

virtud de su asunción como Consejera Departamental.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL

DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia de la profesora Patricia Gutti al cargo de

Directora de la Licenciatura en Comercio Internacional, a partir del 12 de

diciembre de 2008.

ARTICULO 2º.- Encomendar transitoriamente a la Dirección del Departamento,

la Dirección de la Licenciatura en Comercio Internacional hasta tanto se

procede a la designación de un nuevo Director/a a cargo de la misma.

ARTICULO 3º.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 206/08

Firmado por: Dr. Martín Becerra

Director del Departamento de Ciencias Sociales